

EXENTO



DECRETO ALCALDICIO N° 000372

Quintero 31 ENE. 2017

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial a nombre de **PEDRO ANTONIO GARDA SAIN**, cédula de identidad [REDACTED], domiciliado [REDACTED] C1 Valle Alegre Quintero, en el giro de fabricación de estructuras metálicas.

Lo establecido en Ley 19.749, sobre Microempresa Familiar, incorporado en el artículo 26 de la Ley de Rentas Municipales.

Lo establecido en artículo 23 del Decreto Ley de N° 3063 de Rentas Municipales

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Comercial (M.E.F) en el giro de fabricación de estructuras metálicas, a don **PEDRO ANTONIO GARDA SAIN**, cédula de identidad [REDACTED] ubicado en Parcela 5 C1 Valle Alegre Quintero.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



RUBEN GUTIERREZ CABRERA
ALCALDE (S)

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaria Municipal
3. Patentes Comerciales
4. Interesado

RGC/YGS/MVP/MBVP/pdl